

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones a 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 21 de Agosto de 1895

¿OTRA COMPETENCIA?

Hace poco tiempo, en ocasión bastante señalada, se echó de ver que había urgente necesidad de reformar en parte las disposiciones del Código penal militar, para evitar el riesgo de tropezar constantemente en cuestión de competencia, siempre enojosas. Esto amena de la palmaria contradicción que se nota actualmente entre los dos Códigos penales: el común y el especial militar.

Pues bien: con ocasión de los sucesos de Segorbe, se presenta de nuevo la misma oposición de preceptos y las mismas dudas acerca del cuerpo legal que merece la preferencia para su aplicación al caso de que se trata.

A este propósito dice *El Globo*:

«Desde el primer día en que se tuvo noticia del levantamiento de la partida de Chovar ha circulado con insistencia el rumor de que el Gobierno abrigaba el propósito de encomendar á los tribunales militares el castigo de los presuntos culpables de tal atentado contra el orden público.

Verdad es que el Código de justicia militar quisiera poner á todos los españoles al menor descuido en el caso de tener que habérselas con los honorables jueces que más alejados están, por sus estudios y por sus ocupaciones, del ejercicio del derecho.

Pero con todo esto, y á pesar de que, según declaraciones del ministro de la Guerra, se estudia el medio de aumentar el contingente del ejército de Cuba con los individuos de la partida, nos hemos resistido á creer en la realidad de tal propósito, atendiendo á la relación de los hechos ocurridos según se consigna en los telegramas oficiales.

La *Epoca*, en su número de anoche, en su calidad de periódico ministerial de los más caracterizados, anuncia sin rodeos como cuestión resuelta «que los 21 individuos de la partida levantada cerca de Segorbe, son conducidos á Castellón para que los juzgue el Consejo de guerra.»

Por tanto, no cabe ya la menor duda de que se presenta un nuevo caso de invasión en las atribuciones de los tribunales ordinarios por parte de la jurisdicción militar, á la cual, por lo visto, afectan poco los repetidos fallos del Tribunal Supremo en materia de competencias.

Según los partes oficiales, la partida se componía de paisanos, quienes no han tenido rozamiento con la fuerza pública, ni han realizado otro acto justificable fuera de la agresión contra el alcalde, y la incautación de caudales públicos.

La jurisdicción de Guerra, á tenor de las prescripciones del Código que la regula sólo puede tener competencia en materia criminal, por razón de las personas, si las responsables ó las ofendidas son militares, por razón del delito, cuando está definido por las leyes de la milicia y por razón del lugar en que se cometa, cuando se trata de un territorio declarado en estado de guerra.

Es preciso que se diga de un modo

claro y terminante qué disposición legal somete el conocimiento de estos procesos á los Consejos de guerra.

De otra suerte, habría que suponer que en ningún caso, desde que rige el Código militar, pueden ser aplicables los artículos del Código penal ordinario que definen los delitos de rebelión y sedición, y la ley del Jurado, que los declara de la competencia del tribunal popular.

Sobre los propósitos del Gobierno, y enfrente de la tendencia invasora de una jurisdicción especial, está el imperio de la Constitución y las leyes, que garantizan á todos los españoles el derecho de ser juzgados por los tribunales de su fuero.

Por esto creemos y esperamos que el Ministerio fiscal y la jurisdicción ordinaria no vacilarán en promover desde luego la cuestión de competencia, anticipándose á toda instancia particular de los sumariados y sobreponiéndose á todas las insinuaciones del Gobierno.»

La verdad es que se impone la necesidad de dar una solución de fuerza indiscutible á esas oposiciones de ley que ni están de acuerdo con la Constitución del Estado, ni se compaginan con las corrientes del Derecho en la época actual.

Y esta obra importa á los partidos y á las Cámaras, como al país en masa, bastante más que ciertas minucias muy consideradas y atendidas en todo momento.

La guerra de Cuba y la prensa extranjera

En vista de esta organización, que ha de ser cada día más fuerte y vigorosa, la prensa alemana, suiza, belga, francesa, inglesa, americana, aconseja al gobierno español que haga la paz.

«Esta no podrá hacerse sino al precio de la independencia de las Antillas, por la cual recibirá España una fuerte indemnización.

El general Prim era partidario de este convenio y la revolución actual demuestra que sabía gobernar y que estaba en lo cierto.

El ilustre Pi y Margall reconoce el derecho que tienen las Antillas á su independencia; el jefe del partido conservador no lo cree así; *meut et ne se rend pas*.

En cuanto al general Martínez Campos está bajo la subyugación de que Maximo Gomez, Maceo y Rabí y tantos otros, vendrán al fin á besarle la mano.»

Y sigue la *Revue Diplomatique*: «Desde el día 13 de Agosto se comprende que España tiene que hacer cuantiosísimos sacrificios si quiere reducir á los filibusteros.

Los despachos llegados de Cuba vienen á darnos la razón; hasta los mismos españoles no ocultan la gravedad de los hechos.

La insurrección gana cada día más terreno; las tropas regulares han sufrido grandes pérdidas y son insuficientes para sostener la campaña.

La muerte de muchos de sus jefes las ha desmoralizado por completo.

Los filibusteros por el contrario redoblan su audacia y su temeridad.

Devastan las plantaciones, y el incendio de Baracoa está ya oficialmente confirmado.

La semana última en una sola finca han sacrificado 136 bueyes y 45 caballos. El general Martínez Campos pide socorro; ¿qué vá á hacer España?..

En España el descontento es general; opinan que la movilización de las tropas se ha hecho muy á la ligera, que el gobierno ha obrado imprudentemente.

En vez de enviar á Cuba al general Martínez Campos con un puñado de hombres como si se tratase de dominar un conflicto local, debió organizar un verdadero ejército para sofocar la revolución de un solo golpe y no dar tiempo á los iniciadores de hacerse fuertes en el país.

Sea lo que sea, lo cierto es que cuando se termine la campaña de una manera ó de otra, ya por el triunfo de las tropas regulares, ya por el de los filibusteros, Cuba quedará totalmente arruinada y los capitales españoles muy esquilimados.»

El *Times* publica noticias de la pasada quincena relativas á la campaña:

«El movimiento separatista—dice—más parece aumentar que disminuir.

Las tropas españolas que operan en Matanzas han obtenido en estos dias algunas ventajas sobre los rebeldes; pero dado el número de éstos, es seguro que tendrán que batirse en retirada.

De Santiago nos dicen que la situación es la misma, salvo la falta de dinero y las quemadas de plantíos que los insurgentes han puesto allí á la orden del día.

De Cienfuegos se puede decir otro tanto.

En la provincia de Puerto Príncipe los filibusteros cometen iguales tropelías, y los propietarios atemorizados se niegan á provisionar las tropas.

La noticia de que ha sido arrasada una parte de la ciudad de Baracoa, está confirmada.

La decisiva de España de no confiar los cargos administrativos más que á españoles, y el reciente nombramiento del señor Cabezas para intendente general de Hacienda, ha agravado la situación.

Otro telegrama recibido por el *Times* afirma que el general Martínez Campos ha remitido un despacho al Gobierno español diciéndole que le envíe inmediatamente 100.000 hombres ó deja la isla en poder del separatismo (¡¡¡!!!)

Se asegura que la mortalidad entre las tropas españolas ha alcanzado la cifra de 120 hombres por día.»

Hemos transcrito las anteriores líneas del periódico parisiés para que vean nuestros lectores hasta dónde llega la mano infame de los laborantes, y al mismo tiempo para proporcionarles un rato de solaz con la lectura de tantas enormidades y mentiras *ad usum stultorum*.

EL ALCOHOLISMO

En los momentos en que todo el mundo se preocupa más ó menos de la importancia de los alcoholes, es conveniente recordar lo que piensan los higienistas y moralistas acerca de los graves perjuicios é inmensos peligros que ocasiona el alcoholismo.

Precisamente en la Academia de Ciencias, Artes y Bellas Letras de Lión se ha tratado estos dias el asunto por medio de una interesante y útil conferencia del ingeniero Mr. León Malo, hombre de larga carrera y vasta experiencia, que ha vivido durante numerosos años entre obreros, á los que estima sinceramente, por cuyo motivo son dignas de tomarse en cuenta las atinadas observaciones, por las que demuestra hacia que horrible precipicio empuja el alcoholismo á los desgraciados seres entregados á vicio tan abominable.

¿A qué fenómeno fisiológico puede atribuirse que el obrero alcoholizado hasta el embrutecimiento siga en estado de soportar un trabajo con frecuencia permanente y abrumador? No es posible explicarlo satisfactoriamente. Hay obreros alcoholizados inveterados que trabajan diez horas consecutivas con un ardor, con una buena voluntad que inspiran compasión; pero estos mismos, a los cincuenta años de edad, son ancianos decrepitos; el escople, cinkel, martillo, etc., etc., tiemblan en su mano; han perdido el apetito, y se mantienen únicamente de la porción cotidiana, sin cesar

de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes. La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

La desorganización de la clase obrera por el alcohol es cada día mayor, siendo imposible prever á donde llegarán sus estragos: caminamos hacia un abismo, insondable abismo que no apercibimos en las tinieblas, por las que marchamos, pero que no por eso es menos terrible.

El trabajador envenena no solamente su presente, sino su porvenir y hasta su posteridad. La estadística lo demuestra en la despoblación de Francia, en su estado mental, en su criminalidad progresiva, en su indolencia, en sus padecimientos físicos y morales.

Para aminorar algo el terrible mal propone M. Malo la supresión inmediata y radical de las tres cuartas partes de las tabernas.

Los que residen lejos de todo centro industrial—añadió el ilustre ingeniero moralista—no pueden figurarse hasta qué punto esta fatal propensión al embrutecimiento es de temer, con qué facilidad se adquiere, con qué deplorable fecundidad se multiplica, con qué irresistibles tentáculos lanza al infeliz obrero, sin fuerzas para oponerse á sus seducciones. Una barraca de tablas, una mesa por mostrador, dos ó tres docenas de frascos ostentando etiquetas abigarradas y llamativas, unas cuantas copas y vasos, una autorización gubernativa que jamás se niega: he aquí los enseres elementales de las tabernas de baja estofa. Otras añaden á las tentaciones específicas del trabajo el atractivo del confort y de ligeras obras de arte. En una palabra, se encuentra el veneno para todos los gustos y para todos los bolsillos.

Estos establecimientos peligrosos que brotan como tantas otras excrescencias gangrenosas alrededor de fabricas y talleres, constituyen una red tan compacta, que el obrero con dificultad escapa de sus pérdidas mallas.

Para acudir á su trabajo diario, para regresar á su domicilio, se vé obligado forzosamente á atravesar por en medio del radio de atracción de cada uno de estos centros de envenenamiento.

Es rarísimo que tenga el heroísmo suficiente para resistir á la tentación; siendo otro de los cebos que le atraen, el crédito.

El alcohol ataca á su salud, las deudas arruinan su familia; estos son los anzuelos que ofrece la nefasta taberna.

El amor á la humanidad exige la desaparición de tantos y tan funestos centros de corrupción.

El alcoholismo es una plaga mucho más devastadora que el incendio, más pavorosa que la rabia, más mortífera que la tuberculosis, más destructora de la especie humana que todas las epidemias reunidas.

Si hay alguien que encuentre un remedio eficaz y práctico que extirpe este mal, tan arraigado, tan generalizado, no habría recompensas oficiales bastantes para pagar su hermosa obra; pero tendría un puesto señalado en el reconocimiento público entre los ilustres bienhechores de la humanidad, Jenner y Pasteur.

Los vegetarianos en China

Las últimas matanzas de misioneros cristianos, llevadas á cabo en Hua-Sang, lo han sido por la secta de los vegetarianos.

Esta secta es la antigua asociación del *Lotus blanco*, que durante el siglo XVIII se sublevó varias veces contra la dinastía tártara manchuria, y la que por consecuencia de esto, fué tan estrechamente vigilada por las autoridades, que se vió en la necesidad de cambiar de nombre, y oficialmente lleva hoy el de la secta de *No hacer nada*.

Los afiliados prestan juramento solemne de alimentarse exclusivamente de frutas y legumbres, y de no usar trajes de color. Al ingresar en la asociación ceden una parte

de sus bienes a la caja comun, pero conservando su usufructo mientras viven.

Estan regidos por un gran maestre y una jerarquia de dignatarios, organizada del mismo modo que la administracion oficial.

El pueblo atribuye a los miembros de esta secta poderes mágicos, y segun una creencia muy entendida en China, son dueños de suspender en sus propias personas durante muchos dias las funciones de su vida, y tienen el poder de dotar de ella a los pájaros de papel, que existen como adorno, haciendolos volar.

En 1876 sembraron el terror en Nankin y Sanghai, organizando bandadas de prestigiosos que, provistos de tijeras pequeñas, cortaban las trenzas de que los chinos se muestran tan orgullosos.

Actualmente se dedican a asesinar misioneros europeos, lo cual prueba que el consumo exclusivo de zanahorias, guisantes y coles no dulcifica tan eficazmente las costumbres como pretenden los partidarios de este sistema de alimentación.

La cuestion de Cuba

NOTICIAS OFICIALES

Síguese careciendo de ellas, ó por lo menos no se han comunicado a la prensa.

Quedan, por tanto, sin confirmación, además de sucesos anteriores conocidos por noticias particulares, el rumor acerca del fallecimiento de Máximo Gomez y la versión acogida por *Le Temps* en sus columnas relativa a un descarrilamiento de un tren que en Cuba conducía voluntarios, suceso intencionado atribuido a los insurrectos, y en cuya verosimilitud nadie ha creído, por proceder de origen filibustero.

ASIGNACIONES A LAS FAMILIAS

Las asignaciones concedidas por Guerra a las familias del ejército expedicionario comprenden, no sólo a las de los que ahora van a Cuba, sino tambien a las de los que han ido con anterioridad a estos refuerzos.

TELEGRAMAS DE LA PRENSA NORTEAMERICANA

Las *Novedades* de Nueva-York, publica en su número del 8 del actual el siguiente:

«*Matanzas* 7.—El teniente señor Trujillo, con cuatro hombres, ha batido en el lugar denominado Plá, cerca de Lagunillas, a la partida de bandoleros de Simón Sanchez, matando a éste y ocupando a la partida algunas armas.»

Del *New-York Herald* es este otro despacho:

«*Habana* 8.—El general Martínez Campos ha dispuesto salgan a campaña 125 hombres de cada regimiento de la guarnición de la Habana.

El general conferenció hoy con los jefes del partido reformista, a quienes manifestó hallarse animado de propósitos muy liberales; por la tarde, departiendo con los autonomistas, dijo que prefería a las palabras los hechos.

El general ha enviado a buscar al alcalde de Sancti-Spíritus, don Marcos García, para conferenciar con él.

—El coronel Cabada, que opera en el distrito de Cienfuegos, comunica que las fuerzas de su mando han batido a la partida del bandolero Matagás cerca de la Ciénega de Zapata. Los rebeldes fueron derrotados, teniendo cinco muertos y heridos. Un insurgente se rindió a la fuerza perseguidora. Las bajas de ésta fueron tan solo un herido grave.

—El capitán Bonet comunica de Trinidad haber tenido un encuentro en Condal con la partida de Cantero, a la que hizo dos prisioneros. Se ignoran las bajas del enemigo; la tropa tuvo dos heridos.»

LAS LANCHAS CAÑONERAS

Un periodista gaditano que ha visitado el arsenal de Vea-Murguía da cuenta en los términos que siguen del estado de las lanchas que se construyen para Cuba;

«Puede darse por concluido el forrado; falta únicamente colocar algunas planchas, que no se pone de intento para llevar al interior del buque los efectos necesarios.

Se prepara el aparato para mandrilar el codastre y colocar la bocina.

En la cubierta de esas lanchas está entablada la parte de proa, y se coloca la murada; están listos los trancaniles y se adelanta mucho en las regalas.

Se han empezado a forrar las lanchas números 3 y 4, y en las 5 y 6 se empiezan a armar los mamparos y cuadernas; en esta semana se empezarán a forrar.

Las dos primeras lanchas podrán ser botadas dentro de breves dias; pero el ingeniero señor Fuster quiere que vayan al agua con las máquinas y camarotes colocados, es decir, terminadas, sin faltar más que la colocación de las calderas.

Ya habra quedado listo en Inglaterra el primer juego de máquinas, que vendrá en

el primer vapor que llegará a Cádiz del 25 al 30.

Del 5 al 10 de Setiembre podrán botarse las dos primeras lanchas; en la grada está ya el carro sobre el cual han de botarse.

Están listos los aparatos de levar y gobernar; de éstos se han sacado fotografías.

Tambien están casi terminados todos los botes y demás efectos de carpintería.»

INSURRECTOS DEPORTADOS

En el vapor *Alfonso XIII* han llegado a La Coruña, con destino a Ceuta, los filibusteros Américo Ferru Nogales, Félix de la Torre Alvarez, Galacio García Ramig, Agustín Herrera Alonso y otro.

El primero es estudiante, sobrino de José Ferru Pellón, abogado de la Habana. Se le acusa de ser reclutador de gente para la insurrección.

Los otros han estado en el campo de operaciones, formando en las partidas rebeldes.

RUMOR DE UN DESEMBARCO

Los pasajeros del citado vapor *Alfonso XIII* dicen que al salir de la Habana corría allí el rumor de haberse efectuado en costas de la provincia de Pinar del Rio el desembarque de una partida filibustera al mando del cabecilla Collazo.

UN DESEMBARCO EN PUERTO-RICO

Por telegrama de Cuba y desde la pasada semana el gobierno sabe que en Méjico se trataba de organizar una expedición para qua hiciera un desembarco en Puerto-Rico, pero como en dicha isla no hay manigua ni medios para mantener una insurrección como en Cuba, nada le ha preocupado la noticia.

Esto no impide, sin embargo, el que se hayan tomado las precauciones consiguientes para reprimir y castigar en el acto cualquier algarada.

Para ello cuenta el gobierno con las fuerzas militares allí existentes, que serán reforzadas, y con el patriotismo y decisión de catorce batallones de voluntarios.

ARMAMENTO MAUSSER

En la actualidad existen en el ejército de Cuba diez mil fusiles Mausser; el armamento antiguo se destinará para los que defiendan los poblados y destacamentos.

Toda la artillería de montaña es nueva, último modelo Krup, pues los que habia son del sistema Plasencia, ya viejos, y respecto del modelo Maxim, que en un principio se pensó utilizar por estar ya probado en los barcos de guerra, se desechó por parecer preferibles aquéllos.

EL CABO FLORENCIO LUCAS MARTI

Leemos con entusiasmo en el *Diario del Ejército* de la Habana:

«A las nueve y media de la noche del dia 21, el bizarro y prestigioso general Luque recibió al cabo de la guardia civil don Florencio Lucas Martí, que, con sus compañeros, se defendió heroicamente en Provincial contra 500 insurrectos, causando a tan gruesa partida enemiga más de 20 bajas.

Hallábanse en el despacho del general más de diez personas, cuando el heroico cabo de la guardia civil entró todo conmovido por la alta honra que se le dispensaba.

S. E. el general Luque le estrechó la mano, felicitándole calurosamente, haciendo grandes elogios del tercio a que el cabo Lucas pertenece, de la guardia civil toda, y le regaló dos mazos de tabacos.

El cabo Lucas, más conmovido aún que cuando entrara, dió las gracias a S. E., y refirió el hecho de Provincial.

Después que hubo referido tan brillante hecho de armas, el general volvió a felicitarle, asegurándole que serían recompensados su valor y su serenidad con la cruz laureada de San Fernando, que era el distintivo más glorioso que podía alcanzar un soldado español.

Añadió S. E. que sus compañeros de defensa serían tambien recompensados conforme a la valentía demostrada en el bárbaro ataque que los insurrectos hicieron a Provincial.

El heroico cabo Florencio Lucas Martí, tiene veintinueve años de edad, y es natural de Deruelo, partido judicial de Sepúlveda, provincia de Segovia.

Ingresó como soldado el 1.º de Abril de 1886, en el regimiento de Galicia número 19.

Ascendió a cabo segundo en Enero de 1887.

En Marzo del mismo año a cabo primero por antigüedad y en Noviembre siguiente a sargento segundo, por antigüedad tambien.

Después se licenció y más tarde ingresó en la guardia civil, 14 tercio de Madrid.

Vino a Cuba en Octubre de 1891, destinado al 17 tercio, hoy 18.

Ascendió a guardia primero por elección en 1.º de Enero de 1893, y por elección tambien a cabo en 1.º de Octubre del mismo año.

Nosotros reiteramos en estas columnas nuestra felicitación a los héroes de Provincial, especialmente al valiente cabo don Florencio Lucas Martí, orgullo de nuestro ejército.»

Crónica

Ha sido presentada hoy a nuestra Excelentísima Diputación toral por el alcalde de Obanos en nombre y representación de 250 Ayuntamientos de Navarra una instancia en que se suplica a S. E. gestione cerca del Gobierno la desaparición del impuesto de cédulas personales por lo que a nuestra provincia se refiere, lo cual nos suplica el referido alcalde hagamos constar para conocimiento de dichos municipios.

El empresario de la plaza de toros de Sevilla ha comprado seis toros al señor conde de Espoz y Mina.

El objeto es dar a conocer a los muchos aficionados de aquella capital los tan afamados toros de la antigua ganadería de Carriguiri, siendo condición precisa impuesta por el citado empresario que los toros han de ser pequeños, de morrillo rizado, en una palabra de los que reúnen las condiciones típicas del ganado navarro.

Estos toros se lidiarán en Sevilla el mes de Junio del año próximo.

Por blasfemar en la vía han detenido a un sujeto al que ocuparon un puñal.

El señor gobernador civil ha impuesto setenta y cinco pesetas de multa al detenido.

Anteayer fué herido en el lugar de Erro el vecino Felipe Zanduetta por su convecino Antero Duarte, que ha sido detenido.

Según noticias, ayer se presentó en el pueblo de Guirguillano un perro hidrófobo, el cual mordió a cuatro *colegas* suyos y a un cerdo.

Todos los animales mordidos por el can rabioso fueron sacrificados inmediatamente por orden del alcalde, así como tambien el perro hidrófobo, al que logró dar muerte, después de perseguirlo largo rato, el aguacil de aquel municipio Cecilio Marcotegui.

Esta mañana nos han sido entregados los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid que ayer no recibimos.

Están depositados a las 9 25 de la mañana y a las 12 30 de la tarde, por lo que no es extraño no los recibieramos a tiempo para poder utilizarlos.

Ya no hacemos comentarios.

¡Para qué!

La Reina ha dado 2500 pesetas para los pobres de Vitoria y una gratificación, además, para los empleados del municipio de aquella capital.

El calor es sofocante hace algunos dias y la sequía tan pertinaz, que a durar causará grandes daños a la agricultura.

Ha sido destinado a la comandancia de esta provincia, el capitán de la guardia civil don León Enciso Laboreria.

El trayecto que recorrerá en esta ciudad el batallón del regimiento de la Constitución el dia de su salida para Cuba, será probablemente el siguiente: calle de la Compañía, San Francisco Javier, Plaza del Castillo, Paseo de Valencia y Taconera.

El sábado saldrá para San Sebastian la comisión de la Diputación de Navarra que ha de cumplimentar a S. M. la Reina Regente.

Según parece, a consecuencia del disparo hecho anteayer por el parroco de Badostain señor Gurbindo, resultó herido en la cara un individuo.

Han sido aprobados los siguientes registros de minas:

De 102 pertenencias de la mina «Horacio», de cobre, situada en la sierra de Learza.

De 145 pertenencias de la mina de cobre llamada «Pachi», jurisdicción de Mués.

De 16 pertenencias de la mina de cobre denominada «Piedad», jurisdicción de Etayo.

De 20 pertenencias de la mina de cobre nombrada «María», jurisdicción de Sorlada.

De seis pertenencias de la mina de cobre llamada «Aumento a la bilbaina», jurisdicción de Learza.

De 14 pertenencias de la mina de cobre denominada «Aumento a la Emilia», jurisdicción de Sorlada.

El concesionario de esas minas es don Cosme Echavarrieta, vecino de Bilbao.

Al hacer nuestro Ayuntamiento el donativo de mil pesetas al batallón expedicionario de Constitución, acompañó su obsequio con una comunicación que contiene frases laudatorias para dicho batallón y es expresión fiel y sincera del cariño que nuestro pueblo profesa a los defensores de la patria y muy especialmente a las tropas que hace tantos años viven entre nosotros.

Sabemos que el coronel, jefes y oficiales y la tropa del expresado batallón, han agradecido

muchísimo las cariñosas frases que Pamplona les dedica por mediación de su corporación municipal.

Ha llegado a esta capital el teniente coronel de carabineros, nombrado recientemente jefe de la comandancia de carabineros de esta provincia.

Se han incorporado al batallón expedicionario de la Constitución los señores siguientes: Capellán don Leon Solache Fraile, natural de Vitoria.

Comandante, voluntario, don Alejandro Fernandez.

Capitán don Romualdo García, procedente del regimiento de Sicilia.

Segundos tenientes don Antonio Quintana, don Policronio de la Torre, don José Rodas y don Martín Marquez, procedentes tambien del regimiento de Sicilia.

Nuestro paisano el teniente de la escala de reserva don Julian Lesaca ha solicitado y obtenido el pase a Cuba.

El señor Lesaca formará parte de la distinguida oficialidad de Constitución.

El teniente señor Lesaca, que va voluntariamente a pelear en Cuba contra los enemigos de la patria, hizo allí parte de la campaña de los diez años, dejando probado su valor.

Cuando los sucesos de Melilla solicitaron pasar allá, y habiéndolo conseguido, formó parte del ejército de operaciones en Africa hasta que regresaron las tropas de España.

Esperamos que el señor Lesaca se portará, como siempre, como buen militar y como buen navarro.

Dios le dé mucha suerte.

Le Figaro dá a conocer, firmada por su colaborador *Ego*, una idea ingeniosísima, mediante la cual pueden obtenerse fotografías de personas, objetos y paisajes que se hallan a cien leguas del fotógrafo.

El invento es admirable, pero más admirable aún es la tranquilidad de ese señor *Ego*, que se atreve a dar como original lo que publicó hace algunos años el ilustre don José Echegaray en su obra *Los modernos problemas de la Física*.

He aquí el procedimiento, genuinamente español, para poner en práctica la invención (sic) del señor *Ego*:

«A una cubeta de cristal ó de ébonita se le pone el fondo dividido en celdillas microscópicas, en cada una de las cuales hay un alambre de cobre aislado de los demás, pero descubiertos en la superficie de la cubeta.

En este fondo precisamente es donde ha de obtenerse la fotografía. Se recubre con una película sensible y se obtiene el retrato directo del original. Sobre este retrato se echa la solución reveladora ó agua para quitar la plata no reducida, y ya tenemos el transmisor.

El receptor es una placa de vidrio que está dispuesta del mismo modo que la cubeta. Los hilos que parten de ésta van a terminar en la placa. Frente a ésta hay otra película sensible.

Se hace pasar por el transmisor la corriente de una bobina Ruhmkorff, y esta corriente se convierte en el receptor en una serie de pequeñas chispas que deben corresponder a los blancos de la fotografía. Estas chispas pueden fotografiarse, y ya tenemos en Madrid, por ejemplo, el retrato de un paisaje americano.»

Al quinto batallón de artillería, de guarnición en Pamplona, han sido destinados el comandante don Juan Mateos Cajigas, y el capitán don Manuel Alemán Cabrera.

Una señora que oculta su nombre bajo el pseudónimo de «un suscriptor», ha dirigido una expresiva y patriótica carta al director de *El Mercantil Valenciano*, diciendo que siente no poder disponer de recursos pecuniarios para aliviar la difícil situación de las familias de los reservistas que de la región valenciana van a Cuba, pero propone que se realicen objetos de las autoridades y personas caritativas, y con ellos se haga una gran rifa, a la que indudablemente ha de responder el pueblo valenciano.

Al efecto, dice: «y no teniendo dinero de qué disponer y deseando ser la primera en contribuir a la proposición que le hago, desde luego ha de ser acogida como se merece, adjúntole mi aderezo de boda, previa autorización de mi esposo.»

Este rasgo generoso ha despertado gran entusiasmo y la prensa valenciana piensa, desde luego, seguir la pauta indicada por aquella, proponiéndose la organización de la rifa, que ha de dar, desde luego, resultados positivos para las familias de los reservistas.

Se ha remitido a los señores alcaldes de esta provincia un impreso referente a la estadística de cereales leguminosas; dichos alcaldes se servirán llenarlo con la mayor veracidad y devolverlo al señor ingeniero agrónomo antes del dia 5 del próximo mes de Septiembre.

En la comunicación de remisión del citado impreso manifestarán:

1.º El estado general de los cereales y leguminosas al comenzar la recolección.

2.º Circunstancias en que se haya verificado el desarrollo y madurez de los granos por circunstancias atmosféricas, plagas, etc.

3.º Variedades de trigo, cebada, etc. que se consideren como más productivas ó de mayor rendimiento en el término municipal.

4.º Precios de los jornales y el de destajo en la siega.
5.º Precios de los jornales así los de hombre como los de caballería en la trilla.

Mañana será recibida en audiencia por S. M. la Reina Regente, una comisión del Ayuntamiento de Pamplona, compuesta del alcalde don Fernando Gorosabel y los tenientes de alcalde señores Lazcano y Aldaz.

La Gaceta ha publicado el real decreto sobre el llamamiento del actual reemplazo, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El ingreso en caja de los mozos del alistamiento del año actual se verificará el día 21 de Septiembre próximo, tercer sábado de dicho mes, y el sorteo el día siguiente, procediéndose por el ministerio de la Guerra a señalar el contingente en la forma que previene el artículo 144 de la citada ley de reemplazos el día 21 de Noviembre inmediato.

Art. 4.º Por las comisiones provinciales se activará todo lo posible la resolución de los expedientes de exención legal que no se hallasen terminados aun, á fin de que puedan fallarse antes del 15 de Noviembre, observándose con la mayor exactitud cuanto previenen los artículos 123 y 124 de la citada ley de reemplazos vigente.

La Junta provincial de Instrucción pública, ha terminado ya la relación de los maestros con título superior que desempeñan escuelas públicas en propiedad en esta provincia y que con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 11 de la ley de 27 de Julio de 1890 y 1.º de las bases aprobadas por Real decreto de 27 de Julio próximo pasado tienen derecho á ser electores en la elección de Consejeros de Instrucción pública que habrá de llevarse á cabo con arreglo á la citada ley.

Dicha relación la ha publicado El Magisterio Navarro en su último número.

Dicen de Lumbier que anteanoche descargó sobre el término jurisdiccional de dicha villa una fuerte tormenta y pedrisco, que ha dejado reducida á una tercera parte la cosecha de vino que tan buen aspecto presentaba, sucediendo lo propio con las frutas y hortalizas de las huertas.

Ha quedado terminado el nuevo cuadro de embarque de las fuerzas expedicionarias á Cuba.

Las variaciones son las siguientes: Hoy embarcará en la Coruña, en el vapor de María Cristina el batallón cazadores de Reus.

El 23 en Santander, en el vapor Santiago el batallón de San Marcial, y el 24 en la Coruña el de Isabel II.

El 24 en Santander, en el Alfonso XII, el batallón cazadores de Las Navas.

El 25 en Barcelona, en el San Fernando, el batallón cazadores de Barcelona y el batallón de Galicia.

El 25 en Santander, en el Alfonso XIII, el batallón de la Constitución, y en el mismo día y en el vapor Alfonso XII, en Coruña, la plana mayor y cuatro compañías del batallón de Burgos.

El 26 en Coruña, en el Alfonso XIII, las dos compañías restantes de Burgos.

El 27 en Valencia, en el vapor San Agustín, el batallón de Mallorca.

El 28 en el mismo puerto y vapor Santo Domingo el batallón de Vizcaya.

El 29, también en Valencia y en el vapor Antonio López, el batallón de Tetuan.

Y el mismo día 29 en Cádiz, y en el vapor León XIII, los batallones de Canarias y Asturias.

El señor gobernador civil recomienda á los dependientes de su autoridad procedan á la busca y captura del joven Matías Berrade, que el día 15 del actual desapareció de su domicilio de esta ciudad.

Se encuentra en esta provincia el ingeniero del cuerpo de Minas don Pedro Palacios, encargado por la comisión del Mapa Geológico de España de realizar los estudios referentes á esta especialidad en distintos términos municipales.

El Nuevo Mundo de esta semana se supera á sí mismo. En él se contienen todos los asuntos de la semana y con el grabado y la crónica aparecen tratados de mano maestra los siguientes:

Tropas á Cuba.—Revista y bendición del Nuncio en Vitoria, despedida en Madrid, embarque en Barcelona y Cádiz, paso del tren militar por Utrera.—El Liberal y sus redactores, una plancha con facsimile del periódico y 17 retratos.—El verano del señor Cánovas y retrato del mismo dentro del agua en Santa Agueda.—El choque de trenes en Barcelona.—El atentado anarquista en Aniches.—Quien quiera más por diez céntimos que lo diga y se dará más todavía en el Nuevo Mundo.

El diestro Mazzantini ha sido contratado para torear en Bayona una corrida.

El Imparcial denuncia que en Nueva-York existe públicamente un centro filibustero en la calle 23, 6.ª avenida, en un edificio llamado Forester Hall.

En los balcones ondea la bandera de la re-

pública cubana, se hacen allí cuestaciones y se organizan expediciones para Cuba.

En Dax continúan los preparativos para la corrida de doce toros que han de ser lidiados y estoqueados por doce espadas, todos los cuales serán expulsados de Francia despues de tan fenomenal corrida.

El Tiempo publica un artículo recordando las promesas hechas en la oposición por el partido conservador.

Dice que todo su programa se ha reducido á decretos en la Gaceta, removiendo el personal, reformando la enseñanza y creando juntas y comisiones sin criterio.

Prometió la nivelación del presupuesto y retrocedemos á un déficit verdad de ochenta millones.

De continuar más tiempo así, contaremos con otro desengaño más que ya profetizamos, y las consecuencias más graves de la guerra.

Leemos en un periódico francés que el vaquero de la ganadería de Ripamillán, Eusebio Mandas, que llevaba el ganado que ha de lidiarse en Dax, por los bordes del Adur, ha sido corneado y muerto por el toro Polvorín.

PARA SOMBREROS en la fábrica de la calle de CALCETEROS, 5.—Precios sin competencia.

Sección amena

CUALQUIER COSA

Me pareció tan hermosa el día que la encontré, que al punto me aventuré á decirle... cualquier cosa. La chica no pudo estar conmigo más complaciente cuando le hablé claramente sobre ese particular. Tanta bondad, sospechosa en mujer que nunca ví, me hizo suponer á mí que sería... cualquier cosa. Pero no, porque ese exceso de cariño era verdad, por más que la vecindad piense cualquier cosa de eso. Amante, fiel, cariñosa, tanto me sujetó, que por la chica era yo capaz de hacer... cualquier cosa. Sólo por ella vivía, y ciego á más no poder, yo me exponía á tener cualquier cosa el mejor día. Pues el que ama no reposa, y yo aquella temporada no comía casi nada, ó comía cualquier cosa. Mas ¡ay! que al fin llegó un día en que ví que si le hablaba, cualquier cosa la irritaba, cualquier cosa la aburría. Su desvío no atendí por lo brusco é inesperado. ¡Quizá había ella observado cualquier cosa fea en mí! Viéndola tan desdenosa y poniéndome mal gesto, fui un día á verla, dispuesto á tronar por cualquier cosa. Tanto insulto se escuchó aquella ingrata hechicera, que hasta temí que ocurriera cualquier cosa entre ella y yo. La traté de veleidosa, falsa, liviana é impía. ¡Si le dije, que creía que le daba... cualquier cosa. Resultado, que reñí con ella antes de un segundo, siendo mi amor en el mundo sueño... ó cualquier cosa así. Tal fin tuvo la dichosa pasión que agitó mi ser. ¡No sé cómo á tal mujer no le rompí cualquier cosa!

F. ROIG BATALLER.

—A la Habana me voy, te lo vengo á decir, que me han hecho... —¿Sargento? —¿Sargento? ¡Cá! —Pues, dí, ¿te han hecho comandante? —Lo que me han hecho es... ir

Florones

cornisas, artesonados, dinteles, cartelas, y demás adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra. Precios baratísimos.

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche)

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santas Juana Francisca vda., Basa y sus tres hijos mrs. SANTO DE MAÑANA.—Santos Fabriciano y Sinforiano mrs.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 34º grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 18º sobre cero. La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 724º.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 101

ULTIMA HORA

Cerramos el presente número á las siete de la tarde sin haber recibido los telegramas de nuestro coresponsal.

Anuncios preferentes

Papel de fumar

Superior á todas las marcas conocidas. Dedicado Al Monumento á los Fueros de Navarra. Depósito central CAMISERIA DE IRIGOYEN 24, POZO-BLANCO, 24.—PAMPLONA

Taller de joyería y platería

PEDRO FLORENZANO É HIJO. Se hacen toda clase de trabajos por delicados que sean, pues la esmerada perfección adquirida por Florenzano hijo en uno de los mejores talleres de joyería de Zaragoza y haber montado sus talleres con los últimos adelantos, les permiten ofrecer la mayor puntualidad, esmero y economía en todo lo que se relacione con el ramo de joyería y platería. Especialidad en monturas en todas formas en brillantes y diamantes y demás piedras. Se compra oro, plata, alhajas y monedas de estos metales. 52, MAYOR, 52

Vinos viejos superiores y de mesa PRECIOS ECONOMICOS

Quien desee beber los más exquisitos vinos viejos puede pasar á probarlos al almacén, calle de San Antón número 48, y Nueva frente á las Escuelas. Se sirve á domicilio por cántaros y por botellas, y al consumidor por menor en el establecimiento con comodidad. Hay vinos embotellados de varios años, riquísimos. Sidras espumosas de Villaviciosa (Asturias) y de San Sebastian. Cervezas, gaseosas, vinos rancios viejos, generosos, aguardientes, licores, vinagre, etc. El dueño del establecimiento, Francisco Navarraz, garantiza todos los líquidos que expende y por su bondad los recomienda. San Antón, (hoy Mártires de Cirauqui) 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

El VINO de QUINIUM DE A. LABARRAQUE

miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento energético y dulce á la vez, que conviene á todas las personas debilitadas; á los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; á las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; á las señoras que acaban de dar á luz y á las nodrizas; á los ancianos debilitados por la edad; á los diabéticos, á los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonías, y, en general, á los que padecen: del ESTÓMAGO; de ANEMIA; de AGOTAMIENTO de FUERZAS; de FIEBRES. FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

Urberuaga de Ubilla

MARQUINA (Vizcaya) ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE PRIMER ORDEN. Modelo en confort y servicio de mesa, así como en las instalaciones de las Salas de respiración, Inhalaciones y Pulverización. Abierto al público: de 15 de Junio á 30 de Septiembre. AGUAS AZOADAS BICARBONATADAS. Tres manantiales con temperatura de 27º c.—Cauda de una hora, 32 622 litros. Estas aguas, cuyo determinismo terapéutico está demostrado en más de 30.000 enfermos del Aparato respiratorio, son eficacísimas en la Tisis pulmonar; Enfisema; Coqueluche; Bronquitis crónica; Asma; Laringitis y toda clase de padecimientos de la Garganta y Follas nasales. También se modifican algunas enfermedades del Aparato digestivo, Corazón y Vías urinarias. Véase la Monografía de Urberuaga, escrita por su Médico-director Dr. José Hernandez Silva, que se remite gratis á quien la pida.

Posada del Peine

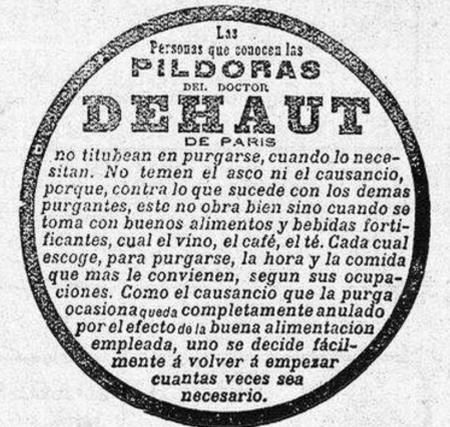
MADRID. Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta el Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la plaza Mayor. Hospedajes desde 1 peseta. Edificio modelo há poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar bien su importancia. No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnifico reloj de torre en su fachada principal.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK



Vino superior de Artajona

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarraz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas. Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar. San Antón 48 y Nueva frente á las Escuelas. NOTA. También se expenden ricos vinos dulces y secos.



Adjudicación

en el estudio y bajo la mediación de M. Paul Rigault, notario de Paris, Boulevard Sebastopol, número 31 y Rue Saint-Denis, 50, el lunes 2 de Septiembre de 1895 á la una de la tarde.

EN TRES LOTES de diversos créditos que parece dependen del activo de la quiebra de la Sociedad Artola freres, que ha tenido por objeto operaciones de Banca y comisión cuyo domicilio tuvo en Paris Rue de l' Echiquier, núm. 27, con sucursales en Londres, 14 Austin-Freres, en San Sebastian (España) y en Cobija (Bolivia).

Precios. Primer lote 500 francos. Segundo lote 2 000 francos. Tercer lote 1.000 francos. Consignaciones á substar: primer lote 200 francos; segundo lote 500 francos; tercer lote 300 francos. Dirigirse para informes: primero á M. Chale, síndico de dicha quiebra en Paris, Boulevard St. Michel número 7; segundo al referido M. Paul Rigault notario de Paris, depositario del pliego de condiciones y de los títulos de dichos créditos.

Compañía de almacenes generales de depósito

DEL NORTE DE ESPAÑA. Sociedad anónima, capital 1 000 000 pesetas, dividido y representado por 2 000 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas en cuatro plazos de 125 pesetas cada uno, el primero al suscribirlas, el segundo á los 30 días fecha, el tercero comenzada la explotación, el cuarto y último á los 30 días fecha. Está suscrita la primera mitad del capital social y queda abierta la suscripción para la segunda en esta provincia. Banquero de la compañía para la efectividad de las acciones, Crédito Navarro. Depositario del fondo social, Banco de España. Constituida esta Sociedad con arreglo al Código de Comercio, dedicará preferentemente sus operaciones á recibir en consignación y vender en comisión los vinos regionales en los mercados interiores y exteriores, mediante condiciones fijadas en sus reglamentos y tarifas, cuyos ejemplares impresos se obtendrán en la oficina central y se remitirán á quienes los pidan. Anticipos en metálico á los remitentes ó depositantes hasta el sesenta por ciento del valor corriente en plaza con interés de seis por ciento anual. Ventas aseguradas dentro del plazo de tres meses con pagos al contado. Empezarán las operaciones en el próximo Octubre con aplicación á las zonas vinícolas de Navarra, Rioja, Aragón y Castilla, y en relación con las plazas comerciales de San Sebastian, Santander y Bilbao. Los viticultores podrán enviar desde Septiembre próximo muestras de sus caldos á los almacenes de la Compañía en Pasajes, para los efectos reglamentarios. En igualdad de circunstancias de precios y calidades serán preferidos los accionistas para las operaciones mercantiles á los que no lo sean. Almacenes de depósito: Pasajes y Santander ó Bilbao. Bodegas sucursales: Centros principales de la producción regional. Domicilio social y administrativo: Pamplona Calles de San Nicolás 6 y 8, y Pozo-blanco 24 y 26. El administrador interino, Ramón de la Peña.—El Secretario general y asesor de la Compañía Javier Arvizu.

REPERTORIO COMPLETO de los Juegos Recopilados

por D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa. Ilustrado con más de 1.000 figuras. Se halla de venta en la librería editorial de los Señores Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.

La **Farine lactée Nestlé** est recommandée depuis plus de 25 ans par les **PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES** de **TOUS LES PAYS**. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles D'OR



- La **Farine lactée Nestlé** contient le meilleur lait des Alpes suisses.
- La **Farine lactée Nestlé** est très facile à digérer.
- La **Farine lactée Nestlé** évite les vomissements et la diarrhée.
- La **Farine lactée Nestlé** facilite le sevrage et la dentition.
- La **Farine lactée Nestlé** est prise avec plaisir par les enfants.
- La **Farine lactée Nestlé** est d'une préparation facile et rapide.
- La **Farine lactée Nestlé** remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La **Farine lactée Nestlé** est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos pueden dirigirse á Don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso y demás reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

VINO DE VIAL

Tónico Anáptico Reconstituyente



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos & debiles

Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

y todas las personas debilitadas. El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &**; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

1198

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:

Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^{IA} de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

CÁPSULAS DEPURATIVAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El **Morrhool** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 100 reales. De venta al por mayor y menor en farmacias del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

LICOR LAVILLE GOTA

del Dr. **LAVILLE** GOTA

REUMATISMOS

Especifico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejica (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO

DE **HOLLOWAY**

SON EN VERDAD MEDICINAS DE BENDICION Y ALIVIO Para los enfermos.

Si Padece Vd. de

Indigestion, falta de energia, Estómago desordenado, Hígado perezoso ó tension?

Pruebe las Pildoras,

y se le repondrá la salud el apetito y la fuerza.

Si se ha Resfriado Vd.

ó sufre del pecho ó Reumatismo, Gota, ó Neuralgia?

Aplíquese el Ungüento.

Pués, cura como un encanto. Para las cortadas, heridas, contusiones, tensiones.

NO TIENE RIVAL.

ESTOS REMEDIOS TIENEN UN VALOR INCALCULABLE para las mujeres. Para los niños y viejos son inestimables.

Elaborados solamente en el 78, NEW OXFORD STREET (antes 533, Oxford St.), LONDRES. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, Zapatería 25.